

Reglas para la dirección/orientación del ESPIRITU

En principio, marcar la dimensión lúdica del ánimo: jugar el juego (así nos libra la redundancia tautológica de nuestra lengua).

Regular es reglar y hay reglar donde hay metabo (como -TAO)
Algo en que "enfilar" y "seguir [las reglas]".

Espiritu es desmenuado. Requiere una justificación. Digamos: ANIMO.

Según Descartes, hay cuatro reglas:

- principio - no admitir nada que no sea evidente, es decir, claro y distinto
↓
Un acceso directo a la presencia transparente de "eso"
proceso - analizar y dividir hasta llegar a algo evidente.
↓
crítico - ir ordenada y gradualmente de lo sencillo a lo complejo
hacia adelante - Revisión general y cuidadosa para no admitir nada.
hacia atrás

En principio, el último precepto/regla, pide un momento temporal diferente a los dos anteriores: la repetición del procedimiento de modo irregular (y por eso quizá) hace una retroactividad que caracteriza a certeza en lo que fue. Puede ser este un complemento directo, claro y distinto, como pide la primer regla - supuesto?

¿Es la memoria garantía de una temporalidad estable y fiable?
Recordar nos desplaza del instante, de evidenciar la certeza.

Este instante, parece permitir la regresión al infinito y quedar sólo en el plano del análisis y la división. Algo que bien puede disagregar el presente contemporáneo: la formación por el instante de un presente "absoluto" (presente subjetivo) en el que se analiza y divide para evidenciar la certeza. Podríamos decir que aunque es un momento plenamente analítico, es deformado.

Le falta la "fe" de la creación: el salto "irracional".
Es la hechura no sujeta de la temporalidad subjetiva, insuficiente por forzosa y cortada. Además, ¿

¿Dirección y/o orientación hacia y para qué?

modo y la razón, la temporalidad